

# Una quinta parte de los migrantes venezolanos han sido víctimas de «esclavitud moderna»

Trabajo forzado, prostitución, contrabando y tráfico de droga son algunas de las formas más comunes en las que los migrantes venezolanos son explotados en el extranjero, revela el informe *Formas de esclavitud moderna*, del Centro de Derechos Humanos de la Universidad Católica Andrés Bello (Ucab).

Señala que esto evidencia cómo los venezolanos se exponen a estas dinámicas por su condición de vulnerabilidad.

El informe, divulgado por NTN24, ofertas de trabajo engañosas en los países de destino es el principal modus operandi de las redes criminales para captar a la población migrante que huye de la crisis en Venezuela. Las redes sociales y otros medios de comunicación impersonales vía internet son las herramientas para difundir tales ofertas.

El Centro destaca los tratantes emplean las redes sociales para ofrecer empleos como cuidadoras, atención al cliente, aprender idiomas o cursar estudios en el extranjero.

El texto resalta la necesidad de reconocer a los migrantes venezolanos como sujetos de protección nacional, para proteger sus derechos fundamentales en el extranjero, recoge *El Clarín*.

Indica que el 21 % de 4.600 venezolanos encuestados resultó obligado a trabajar sin recibir ningún tipo de remuneración o retenidos contra su voluntad.

El estudio regional, que abarcó los países receptores de venezolanos (Colombia, Curazao, Ecuador y Trinidad y Tobago), señala que las mujeres suelen llegar con escasos recursos, desnutridas y con pocas pertenencias personales; situación que genera que el trabajo sexual se convierta en el medio más común con el que cuentan para poder subsistir.

Los tratantes prometen a las migrantes regularización migratoria y empleo; pero, una vez que llegan al país. las fuerzan a trabajar sin remuneración o a tener sexo.

## **PARTICULARIDADES POR DESTINO O TRÁNSITO DE MIGRANTES**

EL CDH-UCAB registró casos de mujeres obligadas a prostituirse en **Trinidad y Tobago** después de captadas mediante ofertas engañosas. En junio de 2021 se conoció que las víctimas deben pagar hasta 2.000 dólares por su libertad a los líderes de la banda.

**Brasil:** los migrantes y refugiados venezolanos son captados con fines de explotación a través de ofrecimientos de transporte y ubicación en el país.

**Colombia, Perú y Ecuador:** mujeres, niñas y personas de la comunidad LGBTIQ+ han recurrido a relaciones sexuales transaccionales.

Específicamente en Colombia se han identificado casos de mujeres que empujan a sus hijas a estas prácticas; y hombres y adolescentes que se dedican al contrabando de combustible y drogas.

**Sur del estado Bolívar:** las mujeres son explotadas sexualmente en negocios controlados por el Ejército de Liberación Nacional.

**Norte de Santander:** el 90 % de las trabajadoras sexuales son de nacionalidad venezolana.

**Región del Catatumbo:** se constató la existencia de prácticas de explotación sexual y sometimiento de niños y jóvenes no escolarizados a situaciones similares a la esclavitud.

En **Bucaramanga** se denunció a una red de alquiler de niños venezolanos usados para pedir limosnas en las calles.